



SE PUBLICA CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

AÑO XVII Núm. 94	Dirección y Administración CIUDADELA (Menorca).—Obispo Vila, 24	MAYO 1928
---------------------	--	--------------

Mayo Florido

A la Madre del Amor Hermoso

Mater pulchræ dilectionis.

¡Madre del Amor! * ¡mi Madre ama-
dulce Madre mía * Inmaculada; [da!
cantarte quiero * estas canciones,
para que a amarte muevan * los cora-
[zones.

Tú eres mi encanto * Tu, mi alegría,
Tú la fuerte esperanza * del alma mía;
Tú eres el consuelo * de mis pesares;
Tú el Numen eterno * de mis cantares.

Mi mente no acierta * a comprenderte;
ni mi lengua sabe * engrandecerte
cual Tú mereces, * por tus finezas.
por tus prodigios * y tus ternezas.

Amor Hermoso * que a amar convida,
porque siembra flores * en nuestra vida;

Amor de Santos * Amor—Pureza;
Amor que el labio canta * cuando te reza.

Amor que es Vida * Amor que es
[Gloria,
Amor que salva * ¡porque no hay me-
[moria
de que se pierda * quién en Ti fía,
y a Tí te llame * ¡oh Madre mía!

Oye, serena, * cuantos gemidos,
a Tí dirijan * los afligidos;
Sé, Tú la Madre * de los sin madre;
¡hay, acaso, otro nombre * que así te
cuadre?...

¡Madre del Amor! * ¡mi Madre ama-
[da!
¡Madre del Amor * Inmaculada!
Benigna acoge, * bajo tu manto,
a los que te invocan * y te aman tanto.

Sé, siempre, Madre * de los herma-
[nos,

de los creyentes * y cristianos;
¡Amor Hermoso * es ese Niño,
que en tus brazos llevas * con gran
[cariño!

Aquí se fundan * las almas nues-
[tras

¿.....?

¿Habéis visto en día de invierno, en que el viento sopla con fuerza, alzarse del suelo la gentil pluma, blanca como la nieve, fina más que la seda, remontarse al cielo ligera y gozosa, ávida de otra atmósfera más pura y serena que la que se respira aquí abajo?

Velda, velda, como lucha. Ella ha pactado con el viento y este, al verla tan blanca y considerando que la tierra podría mancharla, la ayuda, sostiene y se esfuerza para que su albo cuerpecillo no se contamine con ninguna impureza del suelo.

Pero ¡ah! el viento no está solo; tiene que contar con esta malhadada fuerza de gravitación que atrae los cuerpos y la lucha resulta tenaz, activa, porfiada, dando al cuadro un encanto maravilloso al ver las espirales y otros mil dibujos que la pluma teje en el aire con su gracioso perfil.

El que contempla esta interesante escena está vivamente conmovido y su corazón, que late a duras penas, en espera del desenlace, ha visto por fin desaparecer a la plumecilla con un

ante ese Niño * que Tú nos muestras;
¡que nos bendiga * siempre gracioso,
Tu Hijo amado! * ¡Tu Amor Hermo

JOSÉ TUDURÍ MOLL,
Lectoral de Menorca.

Ciudadela, 10—V—1928.

deje de tristeza porque cuadro tan bello ha quedado en un interrogante: ¿qué habrá sido de la graciosa pluma?

En esta lucha he visto una imagen acabadísima de los combates del alma en este mísero mundo

Velda a quella alma joven, blanca, gozosa, llena de vigor y de santos entusiasmos que lucha a brazo partido. El suelo son sus enemigos. El viento de la gracia santificante la remonta, más el mundo, el demonio y la carne son el centro de gravitación que se disputan el tesoro. ¿Quién vencerá?

Decidme, amigos del alma, si hay nada más cruel para el corazón que este interrogante.

Para mayor amargura, al bajar los ojos después de contemplar tan animosa lucha, mi vista ha tropezado con otra pluma sucia, abatida, encharcada, inmóvil, impotente, que dióme a comprender había quedado vencida en el combate y hundida para siempre en el fango! Qué copia más real de las almas encenagadas en el vicio! ¡Ya no saben volar!

Quiera Dios y la Virgen María, esa Pluma gentilísima, úni-

ca en el mundo, toda gracia y blancura, puesta por Dios para enseñarnos a remontar el vuelo y a contar con Ella para vencer, que las almas de estos queridos

lectores amigos, sean como la alba pluma cuya historia he relatado, pero sin interrogante, sino triunfadoras en el cielo.

A. DE SALES.

El conocimiento de sí mismo

MARÍA es luz y con los rayos de su misericordia alumbraba los pecadores sacándolos de las tinieblas en que caminaban envueltos.

Tiene la luz la propiedad de manifestarnos con sus rayos las rendijas y agujeros de la casa. Y ¿qué indicadora más cierta de los defectos que la luz de María? No hay quien que, con ánimo sincero se haya consagrado a su Esclavitud, que no vea al punto cuantas rendijas y resquicios están abiertos en su corazón, por los cuales, penetrando poco

a poco la enemiga lluvia por las ocultas gotas de los vicios, vendría por fin a derruirse, como un edificio minado insensiblemente por defectos ocultos:

Es, por consiguiente, la luz de María reveladora de los vicios ocultos. Pidámosle, pues, un rayo del temor divino que lo penetre todo, a fin de que podamos escudriñar todos nuestros vicios, porque, «quien teme a Dios entrará dentro de su corazón», y recogido al interior todo su pensamiento, y cerradas las ventanas de sus sentidos, verá con la luz que le dé María cuantas hendiduras y grietas hay en su alma.

CRÓNICA MARIANA

SUSCRIPCIÓN PARA LAS OBRAS DE MONTE-TORO.—En los números 659, 662, 667 y 670 del «Boletín Oficial del Obispado» hánse publicado, como de costumbre, las cantidades recogidas en toda la Diócesis con destino a las obras de restauración y ornato de aquel venerando Santuario, durante los cuatro Trimestres del pasado año de 1927, continuando abierta en la Secretaria

del Obispado (1) y en todas las Parroquias de la Diócesis la suscripción decretada y eficazmente fomentada por nuestro Rdm. Prelado, quien en su constante anhelo de ofrendar a la celestial Patrona de Menorca una Casa digna de tan excelsa Reina, por todos los medios que están a su alcance trabaja en la realización

(1) Las limosnas envíense, como de costumbre, al M. I. Dr. D. José Tudurí Moll, Lectoral, Depositario de los fondos para la Restauración y Ornato del devoto Santuario de nuestra Madre.

de tan piadoso ideal. En el primer Trimestre se recaudaron 332'95; en el segundo, 337'05; en el tercero, 276'25; y en el cuarto, 552'90; cuyas cantidades trimestrales nos dan un total anual de *mil cuatrocientas noventinueve* Pesetas con *quince* Céntimos, que unido al total recaudado hasta 31 Diciembre de 1926, a saber, *cuarentitres mil setecientas cuarentitres* Pesetas con *seventiseis* Céntimos, nos proporcionan como total recaudado la cantidad de *cuarenticinco mil doscientas cuarentidos* Pesetas con *ochentiún* Céntimos. Los donativos del finido año se distribuyen en la forma siguiente:

Donativos quincuagésimo septimo, octavo, nono y sexagésimo del Exmo. Sr. Obispo, en los meses de Marzo, Mayo, Agosto y Noviembre del indicado año	500'00
Donativo de los esposos D. Eugenio López de Quiroga y D. ^a María de la Gloria Ballester y Montenegro	100'00
Donativo de D. Pascual J. Hernández.	25'00
Donativo del difunto sacerdote, Rdo. D. Miguel Pérez Bocco, Pbro. (q. e. p. d.).	50'00
Donativo de un Rdo. Sr. Sacerdote	36'00
Donativo de D. Doménico Bellísimo, de Mahón	5'00
Donativo de una devota persona de Villa-Carlos	5'00
Donativo de una persona	

de Mahón.	30'00
Limosna de D. Jaime Carretero, Pbro., de Ciudadela, por todo el año de 1927.	1'20
Coro de D. ^a Juanita Roselló, de Mahón, por todo el año de 1927.	36'00
Cupones de la lámina «Deuda Amortizable»	19'80
<hr/>	
Total.	808'00

CIUDADELA

Recaudado en la Secretaría de Cámara	4'80
Recaudado en la Parroquia del Rosario	136'90
Recaudado en la Parroquia de San Francisco	48'95
<hr/>	
Total.	190'65

MAHÓN

Recaudado en la Parroquia de Santa María	140'60
Recaudado en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.	73'00
Recaudado en la Parroquia de San Francisco	70'80
<hr/>	
Total.	284'40
Recaudado en la Parroquia de Alayor.	66'00
Recaudado en la Parroquia de Villa-Carlos	25'70
Recaudado en la Parroquia de San Luis.	48'00
Recaudado en la Parroquia de San Cristóbal.	39'60
Recaudado en la Parroquia de Fornells.	20'00
Recaudado en la Parroquia de San Juan dels Horts	16'80
<hr/>	
Total.	216'10

Resumen

Donativos del Excmo. Sr. Obispo y otros.	808'00
Recaudado en Ciuda- dela	190'65
Recaudado en Mahón Id. en los de-	284'40

más pueblos de la Isla	216'10
Suma.	1.499'15
Suma anterior.	43.743'66
Suma total.	45.242'81



Con flores a María...

Mayo!... Mayo!.....

Ya está aquí el mes de las flores,
ya se aspiran sus perfunes,
ya se admiran sus colores
y se gozan los encantos de esta tierra
convertida en un vergel.

Mayo!.... Mayo!....

¡Como ostentan los jardines
lirios, rosas y jazmines!
¡Como rien los capullos
medio blancos, medio rosa
que una mano misteriosa fué pintando
con su mágico pincel!

Más, si es bello el mes de Mayo
ante todo es por María,
María, flor delicada,
María, luz de alborada
que el corazón extasía.

Los jardines más amenos,
más floridos,
son alfombra perfumada
para sus plantas divinas;
y en lazo de amor unidos
azucenas y jazmines,
rosales y clavellinas
y lirios, todo blancura,
van pintando con ternura
las joyas de su realeza,
el candor de su pureza,
y el fulgor de su hermosura.

¡Oh! coged, coged ufanos,

con vuestras devotas manos,
esas flores tan hermosas, tan galantes,
y a los piés de vuestra Reina
ponedlas, finos y amantes,
y decidla que sois suyos,
que quereis servirla siempre
con respeto y humildad,
que anhelaís con toda el alma
ser llamados sus esclavos,
para siempre venerarla,
para siempre bendecirla,
para siempre..... siempre amarla,
no tan solo en esta vida,
sino allá en la Eternidad.

Más no sólo los jardines de la tierra
vistan galas y colores;
que no sólo se perfuman nuestras ma-
de esas flores [nos
que muy prono se marchitan, aunque
y que dejan tras sus huellas [bellas,
solo rastros de ilusión!....

Recordemos que escondido en nues-
[tro pecho
cada uno de nosotros
lleva un bello jardincito,
que se llama corazón.

Jardincito de mi alma!
si te cuido con esmero,
van brotando en tí claveles,
más hermosos que un lucero,
y violetas perfumadas
de un aroma celestial.
Sobre todo hay una rosa
que es tan blanca,

que es tan pura,
 que la nieve de las cimas
 y la luz de las estrellas
 no reflejan la hermosura
 de la flor angelical.
 Es la flor de la pureza,
 la más bella y apreciada,
 que al Señor cautiva y rinde
 que la Reina Inmaculada

entre miles escogió.
 Cultivemos a porfía
 esas flores tan hermosas
 y a las plantas de María
 arranquemos dulcemente
 la más bella de las rosas
 que en el lindo jardincito,
 por María floreció!

A. DE ASIS.



BIBLIOGRAFIA

LA NOCHE DE LA PASIÓN por el R. P. Antonio Huonder, S. J.—Breves Meditaciones para sacerdotes.—Traducción del alemán por el R. P. Manuel Carceller, S. J.—En 8.º (XIV y 378 pág.) Ptas. 6'25; en tela ptas. 7'75.—Librería Herder, Balmes, 30, Barcelona.

El célebre escritor alemán, Padre Antonio Huonder, autor de diversas y muy notables producciones, entre ellas el áureo libro «A los pies del Maestro», meditaciones para Sacerdotes ocupados, escribió una segunda parte o continuación de la obra mentada, en esta colección de meditaciones, que en número de 125, tratan de la Pasión del Señor.

Es el P. Huonder un artista de no vulgar ingenio, que dibuja con trazos vigorosos la varonil belleza

del alma de Cristo, noble, grandiosa y augusta, que con su mera presencia, sus hechos y sus palabras, habla al corazón del sacerdote; y con soberana fuerza, con elocuencia natural e irresistible, lo conmueve, lo subyuga, y dulcísima-mente lo rinde y avasalla.

Todas las meditaciones son bellísimas, y la colección de ellas, forma un libro altamente sugestivo que hace fácil y agradable la oración. El P. Huonder es un maestro consumado del espíritu.

La impresión, como de la Casa Herder, impecable; la encuadernación del libro bien acabada y el conjunto convida a la lectura de las meditaciones muy acertadamente escritas por el Autor y muy atildadamente traducidas por el conocido P. Carceller; ambos de la para nosotros queridísima Compañía de Jesús.

JOSÉ TUDURÍ MOLL,
 Lectoral de Menorca.

ron los cardadores adquirir, para el objeto referido, una casa inhabitable de puro viejo, llamada de la Piña, situada en la calle Nueva (hoy calle del Obispo Vila) junto a la casa del maestro Atanasio Cardó y a la del maestro Martín Pons *codano*, perteneciente a la heredad de de Pedro Ferrer, y antes había sido de Bartolomé Serra, y en fecha más remota de un tal Zapinya (1), la cual costó a los pelaires, a raíz de su compra, 15 libras, por varios gastos, y además estaba gravada con un censo de 2 libras anuales al Beneficio, fundado en la iglesia parroquial, que poseía a la sazón el Rdo. Bartolomé Goñalons, Pbro. (2).

Antes de dicha fecha, la reverenda comunidad de beneficiados de la iglesia parroquial había acordado (23 enero 1662) condonar el capital y pensiones atrasadas de un censo que percibía sobre dicha casa (24 suel-

(1) Ramis, ob. cit., apellido *Pinya*, opina que Zapinya, Piña y Pinea son un mismo apellido.

(2) Este Beneficio es el primero de los dos que integran el señalado con el número 8 en el *Capbreu* actual de la Rda. Comunidad de Beneficiados. De las 2 libras mencionadas, el beneficiado percibía 30 sueldos, y el Real patrimonio los 10 sueldos restantes, por el cuarto correspondiente al Rey.

dos anuales). Lo había condonado a petición de la comisión antedicha, y en atención a la importancia que tendría para la gloria de Dios, la honra de la sagrada imagen, y el bien de las almas, la iglesia que los celosos cardadores querían edificar. Y para que siguiera levantándose la carga de misas a que el censo estaba afecto, se había comprometido a destinar anualmente, de las rentas comunes, la misma cantidad que aquel le rendía, lo que equivaldría a que los beneficiados contribuyesen con 24 sueldos anuales a la construcción y fábrica de dicha iglesia. Igual condonación de capital y pensiones atrasadas había hecho también, antes de aquella fecha, la reverenda comunidad de religiosas clarisas de otro censo, a su convento, impuesto sobre la misma casa; y del cuarto de uno y otro censo, pertenecientes al Real patrimonio, había también hecho gracia el rey D. Felipe IV, pero con la expresa condición de que el gremio colocara, sobre la puerta de la futura iglesia, la imagen de algún santo, o su Real escudo de armas (1).

(1) Acta indicada del gremio de 29 enero 1662, copiada por Oleo; Archivo de la Comunidad de Beneficiados, acta 23 enero 1662, y Archivo de la Cofradía del Santo Cristo, libro del gremio, acta 1.º abril 1719.

¿Escogió el gremio, para dicho solar, el sitio en que la santa efigie había comenzado a sudar?

En varias obras suyas dice Barceló Caymaris que la casa de los cardadores, en cuya sala

de juntas sudó el Santo Cristo las dos veces primeras, estaba situada en la calle Nueva, en el

mismo punto donde existe hoy su iglesia; y que para la construcción de ésta, compró el gremio unas casas, antes de Sapiña, situadas en dicha calle.

La importancia de estas versiones merece que me detenga en un poco de disquisición.

Los documentos referentes a solar, que conozco, son cinco; y aunque casi todos expresan que se adquirieron, para él, *unes cases, las cases* o *quibusdam domibus*, basta un estudio comparativo de ellos para ver que todos se refieren, exclusivamente, a la adquisición de la casa que llevo descrita, de la heredad de Ferrer, y antiguamente de Zapiña, situada en la calle Nueva (1). Y también aparece de ellos, que inmediatamente después de haber comprado dicha casa, procedió el gremio a iniciar sus trabajos para levantar la iglesia; y no se encuentra referencia alguna, en los documentos indicados, de que los cardadores hubiesen adquirido antes alguna otra casa, o local, para el expresado solar (2).

(1) La antigua costumbre en Menorca, incluso en la documentación, de emplear el plural *cases* por el singular *casa*, aun se conserva respecto de las casas prediales, llamándose siempre todavía *ses cases* a la casa de todo predio, para habitación del colono.

(2) Dicha casa tal vez tuviera patio, como entonces lo tenía, y no reducido, otra casa inmediata. La latitud de la iglesia, en la calle Nueva, es de unos 8 m. 75 cm., y su longitud, en la calle del Santo Cristo, unos 16 m. 73 cm., excluida la sacristía, cuyo solar se compró más tarde.

Los varios detalles con que describen la casa citada los cardadores y los beneficiados (1), los dejo expuestos bajo el epígrafe anterior. De ellos se desprende que probablemente no tendría dicha casa relación alguna con el lugar del prodigioso sudor, por cuanto ni mencionan que ella fuera la misma casa de los pelaires, ni que estuviera situada en sus inmediaciones, ni que el indicado suceso ocurriera en ella, ni que viviera en ella el maestro Lorenzo Xemenas (2); y no sería lo propio el presumir, en ambas entidades, una mera omisión en ese punto, por tratarse de una circunstancia que, de concurrir, habría reunido la doble importancia de ser la más obvia e indicada para mentar y precisar la casa de referencia, y de estar a la vez llamada a influir en los acuerdos sobre que deliberaban una y otra entidad.

En los años de 1646 a 1656, pagaban los pelaires, por *cen-sals* de su casa, cinco libras anuales a María Delgado Cassá, viuda, madre de Miguel y Jorge Delgado. Al sudar el Santo Cristo cinco años más tarde, la sala del gremio, en que estaba, amenazaba ruina según Barceló Caymaris. Este dato inclina a conjeturar que los cardadores no habrían alquilado dicha sala

(1) Acts. cit.: de 29 y 23 enero 1662.

(2) Este vivía en la casa de los pelaires en que el Santo Cristo sudó, como consta de los mentados documentos relativos a la traslación de esta imagen a la iglesia de San Onofre.